



**CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA**

**ACUERDO No.
LXVII/URGEN/0050/2021 I P.O.**

LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

ACUERDA

PRIMERO.- La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Educación y Deporte del Estado de Chihuahua, a fin de que informe a esta Soberanía sobre la implementación, desarrollo y resultados del Decreto No. LXVI/RFLEY/0779/2020 I P.O., mismo que adicionó el artículo 62 BIS a la Ley Estatal de Educación, para integrar la actividad deportiva diaria en los programas educativos.

SEGUNDO.- Remítase copia del presente Acuerdo, a la autoridad antes mencionada, para los efectos conducentes.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los trece días del mes de octubre del año dos mil veintiuno.



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

ACUERDO No.
LXVII/URGEN/0050/2021 I P.O.

EN FUNCIONES DE
PRESIDENTA

DIP. MARÍA ANTONIETA PÉREZ REYES

SECRETARIO

DIP. ÓSCAR DANIEL AVITIA
ARELLANES

SECRETARIA

DIP. YESENIA GUADALUPE REYES
CALZADÍAS